

Aborto: Minoría de profesionales de la salud se resiste a los avances para despenalización

El Ciudadano · 15 de septiembre de 2016

La urgencia a la iniciativa y el despacho a la sala del Senado de hace una semana encendieron los temores de los médicos más reaccionarios, que entregaron 45.000 firmas a la Presidenta para mostrar su rechazo a la interrupción en tres causales.



Centenares de **delantales blancos esparcidos en los jardines de La Moneda** y una comitiva de hombres y mujeres con libros en sus manos desfilando solemnemente hasta la casa de Gobierno. Es la **acción de protesta que un reducido grupo de profesionales de la salud**, agrupados bajo la organización “**Médicos comprometidos por la Vida**”, llevaron a cabo este jueves para entregar a la presidenta Michelle Bachelet **45.000 firmas en contra del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres causales** (inviabilidad fetal, riesgo para la madre y violación).

La acción de los profesionales llega luego de que este miércoles el gobierno decidiera **ponerle urgencia simple al proyecto**, y que el pasado 6 de septiembre la **Comisión de Salud aprobara la iniciativa en general y la despachara a la sala del Senado**. Unos avances imprescindibles para que la interrupción del embarazo bajo los tres supuestos sea una realidad en Chile a principios de 2017, tal y como -a pesar de la

falta de apoyos- viene prometiéndolo el ejecutivo, y que desataron la respuesta desesperada de los sectores más conservadores. Ya el pasado 5 de septiembre fue el Arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, quien presentó 500.000 firmas al ministro del Interior, Mario Fernández, para mostrar su rechazo al proyecto.

La agrupación de médicos, una de las excluidas del debate que durante cinco meses se generó en la Comisión de Salud Senado, explicó al medio El Demócrata a través de su vocero, Dr. Luis Jensen, médico especialista en Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Chile en magíster en Bioética en la Universidad Católica de Chile, que **“en Chile no es necesaria ninguna ley que permita el aborto**, ya que como médicos tenemos la experiencia de que podemos hacer una buena medicina y acompañar a quienes tienen una dificultad en su embarazo”.

Además, el vocero de la agrupación aseguró que **durante la próxima semana harán entrega de una carta dirigida a la presidenta Bachelet** en la que solicitan que “retiren la ley o se hagan cargo de nuestra propuesta de que se pueden solucionar las complicaciones del embarazo con otras medidas que nada tienen que ver con matar al feto”. Según el colectivo, «una buena medicina, con acompañamiento personal, con

apoyo multidisciplinario y con medidas que respetan a la persona y a la vida de la persona que está en gestación”, son fórmulas válidas para evitar practicarse un aborto.

“Médicos comprometidos por la Vida” (aquí algunos de ellos) **elaboró un manifiesto en septiembre de 2014** en el que afirmaba que «nos oponemos tajantemente a proyectos de ley que socaven los derechos de los más débiles, tales como el derecho a la vida del niño en el seno de su madre» y que «atropella la dignidad de la mujer que el Estado ofrezca la muerte de su hijo, sin proporcionarle alternativas de cuidado médico, acompañamiento, y apoyo económico eficaces para continuar con su embarazo y atender las necesidades tanto de la madre como del niño después de nacer».

La actividad desató un fuerte rechazo en las redes sociales, donde el hashtag **#MedicosContraElAborto** llegó a ser **trending topic durante unas horas de la tarde gracias al bombardeo constante de twits** que los activistas antiaborto se dedicaron a lanzar.

Aferrados a la objeción de conciencia

La postura antiabortista del grupo que hoy se manifestó **contrasta con el posicionamiento que la mayoría del personal de la salud ha expresado sobre el proyecto**. Un encuesta realizada por el Colegio Médico mostró, en marzo de 2015, que el **56% de los facultativos está a favor de legislar sobre el aborto** en las tres causales que propone el gobierno. Los establecimientos de salud que más rechazo han evidenciado a la iniciativa son la Universidad Católica, cuyo rector, Ignacio Sánchez, aseguró que en su red de salud no se aplicarían abortos, la Clínica Universidad de Los Andes (ligada al Opus Dei) y el Hospital Parroquial de San Bernardo (ligado al Obispado de la comuna).

Sin embargo, tras incluirse en las indicaciones la objeción de conciencia para los médicos, las instituciones no podrán negarse a practicar la interrupción, **sólo los médicos podrán oponerse a la práctica aludiendo convicciones personales**.

En este sentido, la **presidenta del Colegio de Matronas, Anita Román**, afirmó a *El Ciudadano* que la institución no se opondrá a la **objeción de conciencia «si es una**

forma de que el proyecto se apruebe». Y agregó: «Pero lo que hay que tener claro es que la única persona que puede hacer la objeción es sólo el médico porque en el Código Sanitario va a estar establecido que quien va a hacer este acto es el médico y no el resto del equipo». «Una **matrona que se niegue a acompañar a una mujer que se practicó un aborto, estaría violando todos sus principios**», dijo.

La dirigente gremial aseguró que **en el debate del aborto trasladado al campo de los profesionales de la salud, «no pueden prevalecer opiniones personales»** y recordó que en este país ahora la interrupción se practica de forma «clandestina», algo que -en su opinión- provoca «inseguridad sanitaria». «Lo que hace el proyecto es darle seguridad sanitaria a las mujeres en estas tres casuales, sobretodo en caso de violación».

Ante los miedos de los más reticentes al proyecto de que la iniciativa abra la caja de Pandora para un posible debate sobre el aborto libre, Román aseguró que **«el proyecto es super específico, pero si alguien quiere abrir la discusión para un aborto libre, estamos dispuestos para ello»**, concluyó.

Meritxell Freixas

@MeritxellFr

Fuente: [El Ciudadano](#)